

BASES DEL CONCURSO “VIRALIZA UNA CIENTIFICA”

1. OBJETIVO DEL CONCURSO.

La Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno viene convocando, desde hace dos años, el Premio “Julio Peláez para Mujeres Pioneras de la Física, la Química y las Matemáticas”, con el objetivo de sensibilizar sobre la igualdad de la mujer en la Ciencia y fomentar las vocaciones científicas e investigadoras entre las jóvenes.

Para ampliar los objetivos del Premio “Julio Peláez para Mujeres Pioneras de la Física, la Química y las Matemáticas” entre los jóvenes, convoca este **Concurso “Viraliza una científica”** en colaboración con la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

2. PARTICIPANTES.

Podrán participar todos los estudiantes de Bachillerato, Formación Profesional y Universidad, residentes en España.

Los estudiantes de bachillerato y de ciclo de formación profesional de grado medio podrán presentarse de forma individual o en equipo, formado por un máximo de 3 estudiantes. En cualquier caso, el trabajo deberá contar con el asesoramiento de uno de sus profesores.

Los estudiantes universitarios y de ciclo de formación profesional de grado superior deberán presentarse de forma individual, pero no se podrá presentar por participante más de un trabajo.

3. OBJETO DEL CONCURSO.

Los participantes deberán elaborar contenidos digitales (vídeos, infografías, fotografías, etc.) sobre una mujer científica o un descubrimiento científico llevado a cabo por una mujer.

Los archivos multimedia deberán presentarse en formato viral para ser difundidos a través de *Facebook*, conforme a las especificaciones técnicas: Archivos en JPEG o MP4, no pudiendo en este último superar 1 min 20 seg.

Los contenidos deberán respetar la legislación española sobre derechos de autor. No se admitirán los contenidos ofensivos o discriminatorios por razón de sexo, raza, religión o cultura.

Los contenidos se subirán al perfil de *Facebook* de la Fundación y se premiará a aquellos que se juzguen de mayor calidad y obtengan una mayor difusión digital.

4. ENVÍO DE LOS CONTENIDOS.

Los archivos deberán ser enviados a través del formulario de la web o por correo electrónico a la dirección concurso@fundaciontatianapgb.org

Además, deberán enviar los siguientes datos:

- Nombre de la científica y/o descripción del descubrimiento, en no más de 280 caracteres.
- Nombre del/ los participantes, edad, curso que realizan actualmente y centro escolar o universitario.
- *Email* y teléfono de contacto del/ los participantes.
- Para los estudiantes de bachillerato y FP medio: nombre del profesor asesor y correo electrónico de contacto.

5. PLAZOS DEL CONCURSO.

Se considera abierto el concurso para recibir archivos a partir de la publicación de las siguientes bases en la página web de la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno.

Serán aceptados los emails recibidos hasta el 9 de abril de 2018 a las 23:59.

El 11 de abril se subirán todos los contenidos al perfil de la Fundación en *Facebook*.

El concurso terminará el 15 de mayo de 2018, a las 23:59.

El fallo se comunicará a los ganadores personalmente y se publicará en la página web de la Fundación.

6. MODALIDADES DEL CONCURSO.

El concurso premiará dos modalidades:

- Estudiantes universitarios y de ciclo de formación profesional de grado superior: sólo de forma individual.
- Estudiantes de bachillerato y de ciclo de formación profesional de grado medio: de forma individual o por equipos de no más de 3 estudiantes, en ambos casos con el asesoramiento de uno de sus profesores.

El concurso tiene dos fases:

1º. Fase clasificatoria. Pasarán a la final los 10 trabajos de cada categoría que hayan conseguido mayor número de *likes* en el perfil de Facebook de la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno a fecha de 15 de mayo de 2018, a las 23:59.

2º. Fase final. El Jurado valorará el contenido de mayor calidad divulgativa de entre los 10 finalistas de cada categoría. El Jurado apreciará tanto el contenido, como el diseño y su originalidad.

Será requisito para obtener el premio acudir al evento de entrega de premios, salvo causa de fuerza mayor sobrevenida a la concesión.

7. PREMIOS.

En la modalidad de estudiantes universitarios el premio será un ordenador personal marca *MacBook Pro* de 13 pulgadas (o un equipamiento tecnológico equivalente, mediante solicitud a valorar por el Jurado) y la participación en el evento *Naukas* que tendrá lugar los días 14, 15 y 16 de septiembre de 2018 en Bilbao (Los premiados serán invitados por la Fundación a viajar a Bilbao y a dos noches de hotel durante su estancia en Bilbao).

En la modalidad de estudiantes de bachillerato el premio será un *iPad Pro* de 10,5 pulgadas (o un equipamiento tecnológico equivalente, mediante solicitud a valorar por el Jurado) y la participación en el evento *Naukas* que tendrá lugar los días 14, 15 y 16 de septiembre de 2018 en Bilbao (Los premiados serán invitados por la Fundación a viajar a Bilbao y a dos noches de hotel durante su estancia en Bilbao).

Si el trabajo premiado se realizó en equipo, cada uno de los participantes recibirá el mismo premio. El profesor asesor del ganador, recibirá un ordenador personal marca *MacBook Air* de 13 pulgadas (o un equipamiento tecnológico equivalente, mediante solicitud a valorar por el Jurado).

El colegio y la Facultad universitaria que mayor número de alumnos presenten sus trabajos al concurso recibirá igualmente una mención especial.

8. JURADO.

El Jurado estará compuesto por no menos de 5 y no más de 9 personas, designadas por la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno y la Real Academia de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

La decisión del Jurado será por mayoría, con voto de calidad del presidente en caso de empate. La decisión del Jurado será inapelable y no podrá mantener ninguna correspondencia con los concursantes acerca de sus criterios y deliberaciones.

9. DIFUSIÓN.

A juicio de la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno podrá editar un vídeo con los archivos enviados y el nombre de los ganadores y universidades en su caso. Para ello, los concursantes aceptan ceder los derechos de autor sobre sus trabajos.

10. ENTREGA DE PREMIOS.

La entrega de premios se llevará a cabo en Madrid, en la sede de la Real Academia de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, excepto que se avise con antelación.

Los premiados de fuera de Madrid serán invitados por la Fundación a viajar y a una noche de hotel para que puedan recoger el premio. Los menores deberán ir acompañados de un progenitor o representante legal, quien también será invitado por la Fundación al viaje y la estancia.

11. INTERPRETACIÓN DE ESTAS BASES.

La Comisión Organizadora del Concurso será la responsable de decidir sobre cualquier cuestión dudosa o que no se haya especificado en estas bases y de la interpretación de las mismas.